



CUADRO DE CARACTERISTICAS DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Codigo expediente MY11/VCI/A/29

1. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Rector de la Universidad Politécnica de Valencia

2. CENTROS PETICIONARIOS VINCULADOS AL CONCURSO:

3. REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

MY11/VCI/A/29

4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y PLIEGO POR EL QUE SE RIGE:

4.1. Procedimiento: Abierto, Varios criterios

4.2. Identificación del pliego: Pliego-Tipo informado favorablemente por el Servicio Jurídico y aprobado por el Rector el 4 de marzo de 2011

4.3. Tramitación: Ordinaria

5. OBJETO DEL CONTRATO Y LOTES: Explotación de una autoescuela en la instalaciones de la UPV

LOTE	DESCRIPCION	Nº UNIDADES
1	Explotación de una autoescuela en la instalaciones de la UPV	

5.1 CLASIFICACIÓN C.P.V. (Vocabulario Común de la Contratación Pública):

80411000-8: Servicios de autoescuela.

6. VARIANTES:

6.1. Admite variantes: No

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

7.1. Plazo de ejecución: Inicio de la actividad 2 meses partir de la formalización del contrato.

7.2. Plazo de duración: 2 años

8. PRÓRROGA:

8.1. Se admite prórroga: Si, por un plazo máximo de 10 años.

9. CANON MÍNIMO ANUAL: 12,000.00 Euros



CUADRO DE CARACTERISTICAS DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Codigo expediente MY11/VCIA/29

10. PRESUPUESTO:

10.1. Presupuesto total : No procede

10.2. Obligatoriedad de ir a lotes enteros: Si:

11. GARANTIA PROVISIONAL:

11.1. Constitución de garantía provisional: No

12. GARANTIA DEFINITIVA:

12.1. Constitución de garantía definitiva: Si

12.2. Importe total de la garantía definitiva: 4,000.00 Euros

13. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

13.1 CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Canon	40
1	Tarifas permiso de circulación tipo "B"	35
Subtotal puntos a sumar (apartado 13.1)		75

FORMULAS MATEMÁTICAS PARA VALORAR LOS CRITERIOS :

- El importe del canon anual ofertado (modelo **Anexo I**).
El Canon anual ofertado se valorará al alza la mejor oferta con 40 puntos y el resto de las ofertas se puntúan de forma directamente proporcional, por aplicación de la fórmula siguiente $X = O \cdot (40/O_e)$ (donde O_e = mejor oferta y O = cada una de las ofertas presentadas).
- Las Tarifas del permiso de circulación tipo "B" ofertadas (modelo **Anexo I BIS**).
Se valorara la oferta mas económica con un máximo de 35 puntos, de la manera siguiente:
 $P = PM + PCT + PCP + PCPE + PEP$
P= Puntuación obtenida.
PM= Puntuación obtenida en la tarifa Matrícula por aplicación de la fórmula.
PCT= Puntuación obtenida en la tarifa Clases teóricas por aplicación de la fórmula.
PCP= Puntuación obtenida en la tarifa Clases practicas por aplicación de la fórmula.
PCPE= Puntuación obtenida en la tarifa Clase practica extra por aplicación de la fórmula.
PEP= Puntuación obtenida en la tarifa Examen práctico por aplicación de la fórmula.

Siglas	Tarifas	Puntuación máxima por apartado
M	Matrícula	7
CT	Clases teóricas	7
CP	Clases practicas	7
CPE	Clase practica extra	7
EP	Examen práctico	7

La fórmula a aplicar para valorar cada uno de los apartados de las tarifas es la siguiente:
 $PM = 7 \cdot O_e / O$, $PCP = 7 \cdot O_e / O$, $PCPE = 7 \cdot O_e / O$, $PCT = 7 \cdot O_e / O$, $PCPE = 7 \cdot O_e / O$ y $PEP = 7 \cdot O_e / O$
(donde O_e = oferta más económica y O = cada una de las ofertas presentadas).



CUADRO DE CARACTERISTICAS DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Codigo expediente MY11/VCII/A/29

13.2 CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Proyecto de explotación	15
1	Mejoras ofertadas	10
Subtotal puntos a sumar (apartado 13.2)		25
Total puntos a sumar (apartado 13.1 + apartado 13.2)		100

La Oferta Técnica (**SOBRE 2**) incluirá:

Precedido de un índice enunciando numéricamente de su contenido, se incluirá la documentación que permita valorar los factores que intervienen en la puntuación a otorgar por la aplicación de los criterios que dependen de un juicio de valor.

1. Proyecto de Explotación Comercial del servicio ofertado, en el que se detalle de forma clara y escueta:

- Organización técnica del servicio, y plan de gestión.
- Relación de los medios personales que se compromete a mantener en la prestación del servicio, con indicación del perfil profesional, cualificación técnica y funciones.
- Relación valorada de los medios materiales (mobiliario, equipamiento, utillaje y otros elementos) que el licitador se compromete a aportar para la realización del servicio. La decoración del local debe realizarse priorizando el uso de materiales respetuosos con el medio ambiente.
- Relación de los productos y servicios ofertados y su lista de precios.

2. Las mejoras que el licitador considere oportuno presentar para la prestación de los servicios y que no supongan coste alguno para la Universidad, cuya cuantía económica se indicará en la oferta a precio de mercado, mediante una relación valorada de las mejoras que ofrece.

La puntuación a las mejoras ofertadas se otorgará siempre que a juicio de la Universidad quede demostrada la utilidad de las mismas, estén relacionadas con la explotación del servicio y su valoración sea aceptada por ésta. Por ello las ofertas deberán detallarse lo mejor posible a fin de poder evaluarlas con la máxima objetividad.

14. PLAZO DE GARANTÍA:

14.1. Procede definir un plazo de garantía: No

15. RÉGIMEN DE PAGO DEL CANON:

Lote 1: Semestral



CUADRO DE CARACTERISTICAS DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Codigo expediente MY11/NCI/A/29

16. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA:

LOTE	CRITERIO ECONOMICO
1	Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

LOTE	CRITERIO TÉCNICO
1	Experiencia acreditada como profesional de, al menos, tres años.

17-CLASIFICACIÓN: No procede

18. FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS: No.

19. LUGAR DE REALIZACIÓN DEL TRABAJO

Universidad Politécnica de Valencia. Campus de Vera. Valencia

20. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Micro Web <http://www.upv.es/entidades/CYO/>

Dirección electrónica contratacion@upv.es

Dirección postal Servicio de Contratación. Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia

Teléfono +34 963877406

Facsímil +34 963877946

21. PERFIL DE CONTRATANTE

<http://www.upv.es/entidades/CYO/>

Valencia, 11 de Abril de 2011

